

Acuerdo de 27 de marzo, nombrando Contador cuarto,

EL GOBIENO :

En uso de sus facultades:

ACUERDA :

1.º Se nombra en propiedad Contador 4.º con el sueldo de lei, al señor Ldo. don Pio Flores.

2.º Comuníquese á quienes corresponde—Masaya, marzo 27 de 1868—Guzman,

—————o—————